

Marcas Clasificadoras para competiciones AEP-1

(en vigor desde enero-2023)

POWERLIFTING MASCULINO					POWERLIFTING FEMENINO				
CAT. KG	SBJ	JUN	ABS	M1	CAT. KG	SBJ	JUN	ABS	M1
-53	350,0	380,0	---	---	-43	160,0	200,0	---	---
-59	385,0	415,0	450,0	375,0	-47	185,0	225,0	240,0	160,0
-66	430,0	460,0	510,0	415,0	-52	200,0	240,0	290,0	180,0
-74	495,0	525,0	585,0	450,0	-57	245,0	285,0	330,0	195,0
-83	550,0	580,0	640,0	485,0	-63	275,0	315,0	350,0	210,0
-93	595,0	625,0	690,0	515,0	-69	295,0	335,0	365,0	220,0
-105	605,0	635,0	705,0	540,0	-76	305,0	345,0	375,0	240,0
-120	615,0	645,0	715,0	565,0	-84	310,0	350,0	385,0	250,0
120+	625,0	655,0	725,0	585,0	84+	310,0	355,0	390,0	260,0

- Las marcas se revisarán y ajustarán cada año en base a las marcas obtenidas en competición de powerlifting AEP-1 en cada una de las divisiones por edad y categorías de peso corporal masculinas y femeninas.
- Para poder participar en competiciones nacionales AEP-1 de Powerlifting, el levantador/a deberá acreditar una marca clasificatoria de TOTAL, conseguida en competición oficial AEP-1, AEP-2, AEP-3 o internacional EPF-IPF, durante los 12 meses previos al cierre de inscripciones o en la misma competición del año anterior.
- En competición absoluta AEP-1, sin divisiones por edad, la marca clasificatoria a acreditar será siempre la absoluta (ABS), independientemente de la división por edad natural del levantador.
- En competición absoluta combinada con divisiones por edad, el levantador/a podrá elegir competir en su división por edad natural o bien en el absoluto, siempre que pueda acreditar la marca clasificatoria necesaria correspondiente.
- En competición por divisiones de edad, los levantadores/as Júnior (JUN) deberán acreditar una marca clasificatoria de TOTAL, sin embargo, los levantadores/as Subjúnior (SBJ) y Máster 1 (M1) podrán inscribirse sin acreditar dicha marca, pero deberán igualarla o superarla para clasificar oficialmente en la competición. Quedan exentos de acreditar marca clasificatoria los levantadores/as Máster 2, Máster 3 y Máster 4.